



Declaración de Uber a propósito del proyecto de ley de régimen sancionatorio presentado en el Congreso por el Ministerio de Transporte

“Usar la tecnología no es un delito y los colombianos lo saben”: Uber

Bogotá, Colombia, 2 de febrero - Durante más de una década, millones de personas han elegido la tecnología para moverse y generar ganancias adicionales de forma más segura y responsable. Convertir esas decisiones cotidianas en un asunto penal no es el camino para Colombia, ni refleja el país moderno, libre y práctico que los ciudadanos ya construyen todos los días.

El proyecto de ley de régimen sancionatorio del Ministerio de Transporte confunde la innovación con amenaza y traslada a la fuerza pública un debate que debería darse en el marco del diálogo, el sentido común y una visión de futuro para la economía y la movilidad del país.

Criminalizar el uso de una aplicación no protege a nadie; solo pone en riesgo la integridad y la seguridad de millones de usuarios, conductores de taxi y arrendadores de moto y vehículos particulares, así como la estabilidad y la tranquilidad de sus familias.

Colombia está en un momento de definiciones. El rumbo no debería ser castigar lo que funciona, sino confiar en los ciudadanos y en su capacidad de elegir cómo generar ganancias y cómo moverse.

Desde Uber, seguiremos del lado de quienes usan la tecnología para vivir mejor.

#

Sobre Uber

La misión de Uber es crear oportunidades a través del movimiento. Inició en 2010 para resolver un problema simple: ¿cómo obtener acceso a un arrendamiento con solo tocar un botón? Más de 15 mil millones de arrendamientos después, siguen construyendo productos para acercar a las personas a donde quieren estar. Al cambiar la forma en que las personas, la comida y las cosas se mueven en las ciudades, Uber es una app que abre el mundo a nuevas posibilidades. Uber está disponible en más de 10,000 ciudades en 76 países en seis continentes. Para más información puede ingresar a www.uber.com



#

Contacto de prensa

Andrea Jiménez

301 1155618

andrea@sociedadintegrada.com

Laura Cuervo

319 4674793

laura@sociedadintegrada.com

Michelle Sogamoso

310 2166403

michelle@sociedadintegrada.com